



## CIRCULAR No. 011

**DE:** VICERRECTORÍA DE DOCENCIA  
**PARA:** TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA  
**ASUNTO:** REALIZACIÓN EVENTOS ACADÉMICOS  
**FECHA:** 06 DE ABRIL DE 2022

La Vicerrectoría de Docencia exhortar a Docentes, Estudiantes y Directivos Académicos para que se autoricen y practiquen aquellos eventos académicos (Habilitaciones, Cursos, Transferencias, Reingresos, etc) que a la fecha y por falta de reporte de notas, no se hayan podido realizar, para lo cual el Estudiante, deberá de hacer el proceso establecido ante la dependencia correspondiente.

Para el cumplimiento de esto, se ha convenido que el **Estudiante deberá radicar su solicitud hasta el viernes 08 de abril de 2022**, a través de los diferentes medios de comunicación (SIAC, Correo electrónico, Sala Situacional y Presencial).

De igual manera, se informa que las actividades académicas de la jornada nocturna, durante los días 06, 07 y 08 de abril de 2022, se realizarán mediadas por las TIC.

Invitamos a todos los estudiantes que utilicen los diferentes medios de comunicación establecidos por la universidad, para atender sus solicitudes, en los tiempos establecidos.

Firmado en Original  
**ANA SILVIA RENTERÍA MORENO**  
Vicerrectora de Docencia

